

# Informe relativo a la exhumación llevada a cabo en el cementerio de la prisión del monte Ezkaba (Fuerte de San Cristóbal)

## Enterramiento número 72

**Fco. Etxeberria Gabilondo**

Medicina Legal y Forense. Facultad de Medicina.  
Universidad del País Vasco. Apartado 1606. 20014 Donostia - San Sebastián.  
[paco.etxeberria@ehu.es](mailto:paco.etxeberria@ehu.es)

**Lourdes Herrasti**

Dpto. de Antropología. Sociedad de Ciencias Aranzadi. Alto de Zorroaga.  
20014 Donostia - San Sebastián  
[antropologia@aranzadi-zientziak.org](mailto:antropologia@aranzadi-zientziak.org)

**Antxon Bandrés**

Dpto. de Antropología. Sociedad de Ciencias Aranzadi. Alto de Zorroaga.  
20014 Donostia - San Sebastián  
[antropologia@aranzadi-zientziak.org](mailto:antropologia@aranzadi-zientziak.org)



**Sociedad de Ciencias Aranzadi**

Todos (...) los nombres

## **1. Introducción**

A solicitud de los familiares se planteó la exhumación de los enterramientos localizados en el cementerio de Ezkaba (Berrioplano). En el mismo se hallan inhumados 131 individuos, fallecidos en la prisión del fuerte de San Cristóbal entre los años 1942 y 1946.

Los requerimientos de los familiares fueron atendidos por Joseba Ezeolaza y Koldo Pla, quienes se pusieron en contacto con los miembros de la sección de antropología de la Sociedad de Ciencias Aranzadi, que vienen realizando numerosas exhumaciones de fosas de la guerra civil.

Conformado el proyecto y el equipo de trabajo se obtuvieron los permisos del Ministerio de Defensa, propietario del terreno en donde se encuentran los enterramientos, del Servicio de Patrimonio Arqueológico del Gobierno de Navarra y de la Dirección de Sanidad del Gobierno de Navarra.

A lo largo de este año se han realizado visitas de inspección y reuniones para programar el trabajo. Miembros del grupo Txinparta desbrozaron y limpiaron de vegetación el área del cementerio, que está perfectamente delimitado por un muro. Las tareas de campo se iniciaron tras contar con el estudio del subsuelo realizado con un georradar.

Los primeros sondeos fueron llevados a cabo el 17 de junio de este año. En la misma intervinieron más de 30 personas en régimen de voluntariado, bajo la dirección técnica de miembros de la Sociedad de Ciencias Aranzadi. Se trataba de confirmar la ubicación y disposición de las tumbas que se reflejaban en el croquis existente o “Cuadro sinóptico del Cementerio de este Sanatorio, Fuerte de San Cristóbal de Pamplona” (Fig. 1).

Se inició el sondeo en el ángulo inferior izquierdo, situado al noreste. En la proximidad del muro inferior se observaron una serie de piedras que sobresalían del terreno a intervalos más o menos regulares. El sondeo permitió confirmar que se trataba de hitos que señalizaban los diferentes enterramientos.



## **2. Equipo técnico**

**Promueven:** Familiares de los fallecidos.

**Coordinación:** Joseba Eceolaza y Koldo Pla

### **Dirección arqueológica:**

Lourdes Herrasti (Licenciada en Geografía e Historia, Sociedad de Ciencias Aranzadi)

Jimi Jiménez (Licenciado en Geografía e Historia, Sociedad de Ciencias Aranzadi)

Javier Ortiz (Licenciado en Geografía e Historia, Sociedad de Ciencias Aranzadi)

### **Prospección georradar**

Luis Avial (Condor Georradar)

Luis Moya (Condor Georradar)

### **Antropólogos forenses:**

Fco. Etxeberria (Profesor de Medicina Forense, Universidad del País Vasco). Médico Tanatólogo registrado en la Delegación de Sanidad de San Sebastián.

Lourdes Herrasti (Licenciada en Geografía e Historia, Sociedad de Ciencias Aranzadi)

Antxon Bandres (Médico radiólogo, Sociedad de Ciencias Aranzadi)

Claudio Albisu (Médico odontólogo, Sociedad de Ciencias Aranzadi)

### **Recogida de testimonios y vídeo:**

Iñaki Alforja (Historiador y cineasta)

Aitzpea Leizaola (Licenciada en Antropología, Universidad del País Vasco y Sociedad de Ciencias Aranzadi)

Mikel Errazkin (Sociedad de Ciencias Aranzadi)

### **Historiadores y documentalistas:**

Jesús Pla (Historiador)

Iñaki Alforja (Historiador)

Iñaki Egaña (Historiador)

Roldán Jimeno (Historiador)

### **Psicólogos:**

Félix Esparza (Psicólogos sin Fronteras de Navarra)

### **Infraestructuras y colaboradores:**

Rafael Zubiria (Sociedad de Ciencias Aranzadi)  
Juan txo Aguirre (Sociedad de Ciencias Aranzadi)  
Félix Espina (Sociedad de Ciencias Aranzadi)  
Juan Martinez Txoperena (Sociedad de Ciencias Aranzadi)  
Gotxon Berjerandiz (Sociedad de Ciencias Aranzadi)  
José M<sup>a</sup> Pastor (Sociedad de Ciencias Aranzadi)  
Pello Iraizoz (Sociedad de Ciencias Aranzadi)

A los anteriores se añadirían estudiantes universitarios en régimen de colaboradores de las distintas tareas de campo que se van a requerir. Estos alumnos procederían del Curso sobre “*Ciencia y Técnica aplicadas a la arqueología ARKEONET*” (ASMOZ Sociedad de Estudios Vascos – Sociedad de Ciencias Aranzadi) y los procedentes del Curso “*1936ko gerra. Oroimena eta ahanztura Hego Euskal Herrian*” (Udako Euskal Unibertsitatea – Aranzadi Zientzi Elkarte).

### 3. Localización

El monte Ezkaba se halla a 10km al norte de Pamplona-Iruñea y tiene una altitud de 895 m. A finales del S. XIX se construyó una fortaleza militar que fue utilizada como prisión durante la guerra civil y la dictadura franquista.

El cementerio se sitúa en la ladera del monte, está circundado por un muro, que está parcialmente derruido en algunas zonas. (Fig.2)



Foto aérea del Fuerte de San Cristóbal tomada desde el este.

Fig. 2. Localización del cementerio en la ladera del monte Ezkaba.

#### **4. Intervención arqueológica y exhumación**

Tras los sondeos efectuados el 17 de junio de 2007 y el hallazgo de los dos primeros enterramientos correspondientes al “cementerio civil” y a los números 36 y 38, se pretendía confirmar la validez del croquis que se disponía. La edad estimada del esqueleto situado en el ángulo inferior izquierdo del cementerio era compatible con la que debía tener el individuo de la sepultura 36. El día 23 de junio se excavó la tumba número 38 para corroborar la interpretación de que se trataba de la 5ª fila que figura en el croquis, tras la determinación antropológica de la edad del individuo expuesto.

Posteriormente se procedió a localizar los enterramientos respectivos a la fila 4ª del croquis. También en estos casos se localizaron sendas piedras que habían estado hincadas como hitos de las tumbas (Fig. 3)



Fig. 3. Se localiza el féretro en el lado izquierdo de la fosa. El círculo señala el hito de piedra relacionado con la tumba 71.

El 30 de junio, con la ayuda de una pala mecánica, se continuó el sondeo en el área correspondiente a la 5ª fila. Así se localizaron las sepulturas 72, 87 y sucesivas del cementerio civil.

Se excavaron con detalle estas dos tumbas. Entre las piernas de ambos esqueletos se disponen botellas, al igual que en los enterramientos excavados previamente (Fig. 4 y 5). El día 2 de julio se exhumó el número 72 ante la presencia de los familiares.



Fig. 5. Disposición de las tumbas 72 y 87. Ambas poseen botellas.

## **5. Descripción individualizada de los restos humanos: Tumba nº 72**

Los restos humanos corresponden a un individuo inhumado dentro de un féretro realizado en madera de pino de 170cm de longitud por 40cm de ancho y 20cm de altura. Para la estimación de la edad y otras características antropológicas empleamos las recomendaciones clásicas de BUIKSTRA y UBELAKER (1994).

**5.1. Descripción:** El esqueleto se hallaba dentro de un ataúd de madera de pino. La profundidad del área del cráneo era de 80cm, mientras que la zona pélvica se situaba a 115cm. Estaba dispuesto en posición decúbito supino. El brazo derecho a lo largo del cuerpo y mano en la zona abdominal, brazo izquierdo flexionado sobre el tórax. Las piernas estaban colocadas en paralelo (Fig. 6).

Entre las tibias, a la altura de las rodillas, se halla una botella de jarabe de cristal de color marrón claro de 210mm. El tampón de rosca de aluminio y un bloque de papel compacto en el cuello de la botella ha permitido preservar el contenido del interior, a diferencia de los casos excavados anteriormente. La apertura de la botella y la extracción del documento interno resultó un proceso de gran emoción y suspense, pues desconocíamos la información que ofrecía (Fig. 7 a 11).



Ezkaba 72

Fig. 6. Tumba número 72.



Fig. 7. Descubrimiento de la botella con tapón de rosca. Botella, una vez limpia.



Ezkaba 72

Fig. 8. Extracción de la botella en la que se visualizaba un documento enrollado.

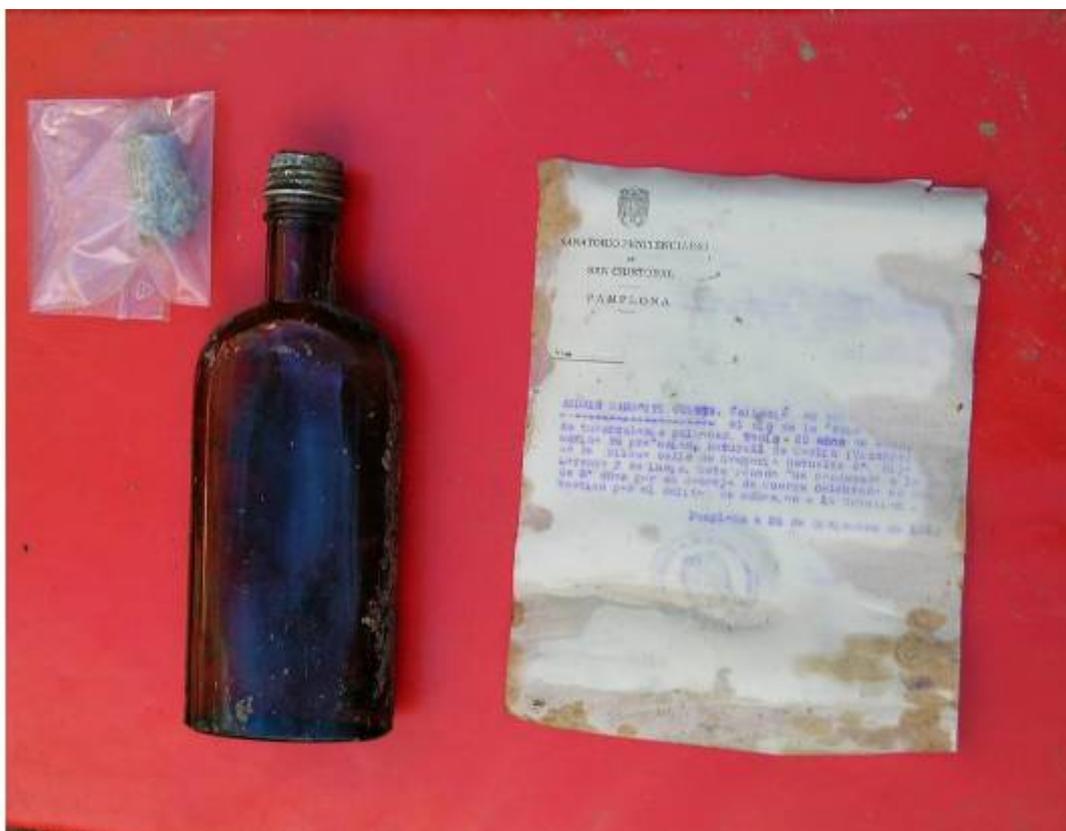
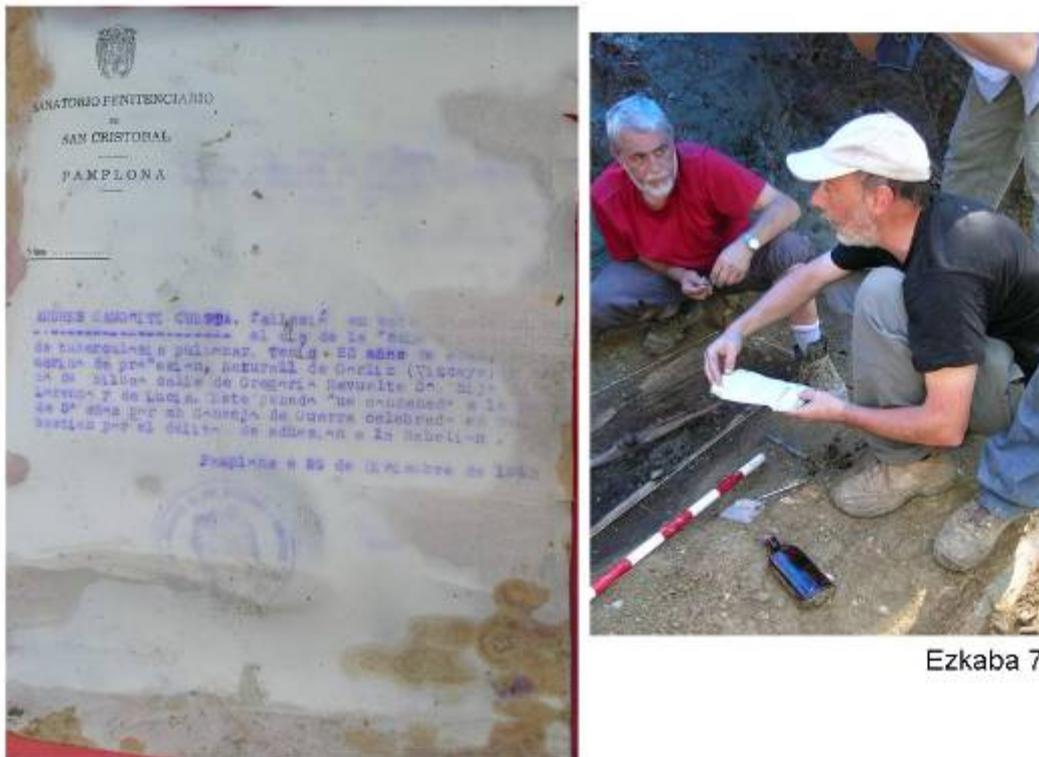


Fig. 9. Botella, tapón de papel que se encontraba en el cuello y documento hallado en su interior en la misma excavación.



Ezkaba 72

Fig. 10. Lectura *in situ* del acta que identifica al fallecido.



Fig. 11. Sepultura 72: esqueleto, botella y documento.

La transcripción del documento es la siguiente:

*Sanatorio Penitenciario  
de  
San Cristóbal  
Pamplona*

*Núm.....*

*ANDRÉS GANGOITI CUESTA, falleció en este establecimiento el día de la fecha a consecuencia de tuberculosis pulmonar. Tenía 23 años de edad, soltero, marino de profesión. Natural de Gorniz (Vizcaya) y vecino de Bilbao calle de Gregorio Revuelta 30, hijo de Lorenzo y de Lucía. Este penado fue condenado a la pena de 30 años por un consejo de guerra celebrado en San Sebastián por el delito de adhesión a la Rebelión.*

*Pamplona a 26 de Diciembre de 1943*

*Sello del Centro Penitenciario*

## **5.2. Aspectos de antropología:**

El esqueleto corresponde a un individuo masculino de edad adulta joven, inferior a 25 años. La edad viene determinada por el grado de fusión de las epífisis esternales de ambas clavículas, superficies auriculares y las suturas craneales totalmente permeables (Fig. 12 y 13).

Por la medida de los fémures se puede estimar una estatura aproximada de 167 a 168cm.



Ezkaba 72

Fig. 12. Superficies auriculares de ambos coxales.



Fig. 13. Norma sagital del cráneo. Suturas totalmente permeables.



Fig. 14. Norma lateral derecha.

#### **5.4. Aspectos de odontología:**

En el maxilar superior se conservan todos los dientes en sus respectivos alvéolos a excepción del incisivo central y lateral derechos, así como el primer molar izquierdo, cuyos alvéolos están reabsorbidos. La pérdida prematura del molar ha permitido que el segundo molar haya ocupado parcialmente su espacio por empuje del tercer molar que no había terminado de emerger.

La mandíbula presenta una característica singular, cual es su marcado prognatismo o mentón muy saliente. También había perdido en vida el primer y segundo molar derechos, además del primer molar izquierdo. En el segundo molar izquierdo se observa una caries oclusal. Otra peculiaridad del maxilar inferior es que ambos caninos están girados 90° (Fig. 15 a 17).

En los dientes anteriores son visibles líneas de hipoplasia del esmalte.



Fig. 15. Maxilar superior e inferior del individuo número 72. Se observa pérdida de algunos molares en vida.



Fig. 16. Vista frontal. Había perdido *ante mortem* tanto el incisivo central como el lateral derecho superior (11).



Fig. 17. Maxilar superior con pérdida en vida de dientes 11 y 12.

## **6. Aspectos de patología:**

En la zona media del frontal muestra una erosión craneal o pérdida de sustancia ósea de forma oval, de 11mm por 9mm y lecho liso. Se puede atribuir a un traumatismo craneal (Fig. 18).

En la epífisis distal del peroné derecho existe una exostosis ósea por calcificación del ligamento tibio-peroneo (Fig. 19).

Sin embargo, el aspecto de patología más destacada es la hiperostosis manifiesta de cinco costillas del lado izquierdo en su cara interna y de dos del costado derecho. Estos signos son compatibles con una enfermedad pulmonar (Fig. 20). Con dicha patología se debe relacionar la sonda de caucho roja que apareció entre las costillas del lado izquierdo. Podría tratarse de una sonda de drenaje de una caverna pulmonar (Fig. 21).

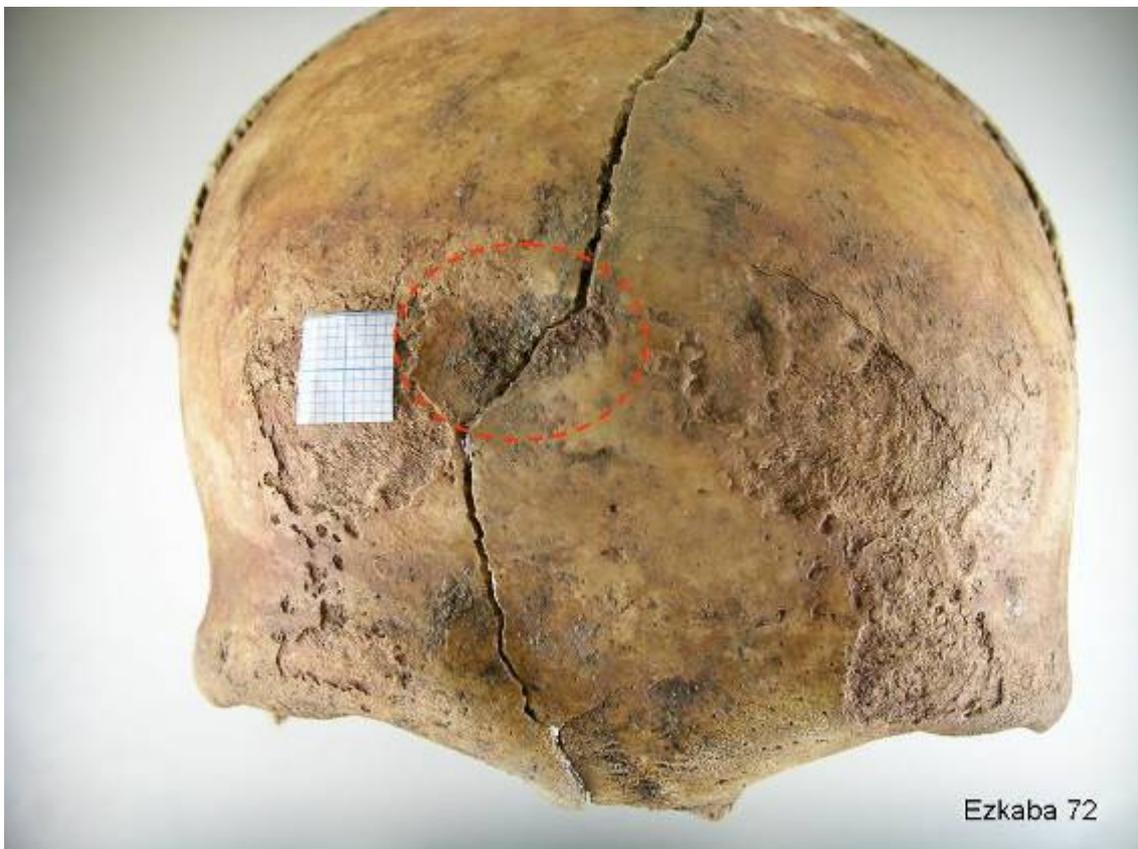


Fig. 18. Erosión craneal ocasionada por traumatismo en el frontal.



Fig. 19. Exostosis por calcificación de ligamento en peroné.



Fig. 20. Imagen de los signos patológicos en las costillas.



Fig. 21. Sonda de caucho rojo situada en el hemitorax izquierdo.

## **7. Identificación del individuo**

El documento hallado dentro de la botella no deja ninguna duda sobre la identidad del individuo inhumado en el enterramiento número 72 del cementerio de Ezkaba.

Asimismo, el análisis antropológico y paleopatológico realizado es compatible con dicha identidad. Aspectos antropológicos como el destacado prognatismo de la mandíbula es concordante con el rostro de Andrés Gangoiti Cuesta (Fig. 22), así como aspectos patológicos relacionados con una afección pulmonar como la tuberculosis que, según el acta de fallecimiento, fue la causa de muerte.



Fig. 22. El marcado prognatismo de la mandíbula es una característica peculiar, que concuerda con el rostro de Andrés Gangoití.



ANDRES GANGOITI CUESTA



Se puede, por lo tanto, concluir que se trata de don **ANDRES GANGOITI CUESTA**, de 23 años de edad, marinero de profesión, natural de Gorliz. Según consta en el Libro 15, folio 75, falleció por Anoxemia tuberculosa pulmonar el 26 de diciembre de 1943

Donostia-San Sebastián, 8 de agosto de 2007

Fdo. Francisco Etxeberria, Lourdes Herrasti y Antxon Bandres

**ANEXO**

<b>Parámetros antropométricos (en mm)</b>	<b>72</b>
Longitud máxima del fémur dcho.	445
Longitud máxima del fémur izdo.	450
Diámetro cabeza femoral dcha.	47
Diámetro cabeza femoral izdo.	47
Longitud máxima de la tibia dcha.	350
Longitud máxima de la tibia izdo.	353
Longitud máxima del húmero dcho.	320
Longitud máxima del húmero izdo.	320
Diámetro cabeza humeral dcha.	45
Diámetro cabeza humeral izdo.	44
Longitud máxima del cúbito dcho.	260
Longitud máxima del cúbito izdo.	255
Longitud máxima del radio dcho.	-
Longitud máxima del radio izdo.	233
Diámetro cabeza del radio dcho.	23
Diámetro cabeza del radio izdo.	23
Longitud de la clavícula dcha.	142
Longitud de la clavícula izdo.	150